Administración de justicia en los protectorados español y francés, á la condición de los musulmanes en territorios extranjeros, y, por último, incluye datos de interés general, como son los relativos á pesos, medidas y monedas, tablas de cómputo de tiempo y dos vocabularios.

Hecho el resumen de la obra, sólo nos resta añadir que, á juicio del que suscribe, el Sr. León y Ramos ha prestado un servicio á los que por sus estudios ó por sus asuntos tengan que fijar su atención en el vecino reino, puesto que hasta ahora no existía entre nosotros ninguna obra que tan extensamente tratara de vulgarizar estos asuntos.

Mi deseo ha sido daros cuenta de tan interesante obra, cumpliendo, al hacerlo así, el mandato de nuestro Director; vosotros diréis si lo he logrado.

Madrid, 9 de Febrero de 1917.

ANTONIO BLÁZQUEZ.

VII

ANTIGÜEDADES ROMANAS DE ALARCOS

Las murallas ciclópicas y la estela funeral del antiguo castillo de Alarcos, que expuso fotografiadas y estudió en nuestro BOLETÍN (1) D. Antonio Blázquez, me han movido á redactar este breve Informe, con el principal objeto de que la Comisión provincial de Monumentos de Ciudad Real allegue nuevos datos acerca de tan importante ramo arqueológico.

Inscripciones.

Ara votiva.

El arqueólogo Nicolás Mamerano, natural de Luxemburgo, pasando por Ciudad Real, no mucho después del año 1538, vió

(1) Tomo LXV, págs. 501-507; LIX, 566-568.

y copió la siguiente inscripción en casa da D. Cristóbal Bermúdez (Hübner, 3.226):

TVTELAE
L·PORC_VS
SEVERINVS
. . . . . .

Tutelae L(ucius) Porc[i]us Severinus [ex voto?].

Exvoto de Lucio Porcio Severino á la diosa Tutela.

La familia Porcia estuvo muy arraigada en España. Menciónanse en Valencia (Hübner, 3.754), Lucio Porcio Severo; en Ampurias (4 626), Porcia Severa, natural de Gerona; en Granátula, patria de Espartero, la antigua Ὥρητον, cerca de Almagro, (3.223), Porcia Terciola; y en Cártama, tres leguas al Poniente de Málaga (1.957), Lucio Porcio Saturnino.

Estela sepulcral.

Se halló al pie del cerro de Alarcos, junto á la carretera que va de Ciudad Real á Piedrabuena, y es indicio de una necrópolis.

La forma de las letras, deterioradas por su corta profundidad y las contusiones que ha sufrido, pertenece á la época augustea ó á la primera mitad del primer siglo, como lo manifiestan las inscripciones españolas (núms. 222-229), delineadas por Hübner en su grande obra paleográfica (1).

Mirando el ejemplar fotográfico con atención al través de una lente clara, lo leo así:

Crispina S(exti) Marii s(erva) h(ic) s(ita) e(st) [p(ia) i(n) s(uis) om]nib(us). T(ibi) s(it) t(erra) l(evis). Corinthus uxo[ri f(ecit)].

Crispina, sierva de Sexto Mario, aquí yace. Fué piadosa para todos sus allegados. Séate la tierra ligera. Corinto á su esposa hizo este monumento.

El renglón primero se termina por *a* y no por *us*, como el contexto lo reclama. En el renglón cuarto se destaca la ligatura N (*in*).

Esta inscripción corre parejas con otra de Córdoba (2.269):

Corinthus Sex(ti) Marii ser(vus) an(norum) XX, quem sui maiores superaverunt (2) *pius in suos hic situs est. S(it) t(ibi) t(erra) l(evis).*

---

(1) *Exempla scripturae epigraphicae latinae;* Berlín 1885.

(2) Es decir, «á quien sus padres sobrevivieron».

EPITAFIO ROMANO DE CRISPINA EN ALARCOS

No debe causar asombro que, tratándose de siervos, á Crispina se atribuya el dictado de *uxor*, caso del que hay ejemplo en la inscripción alavesa de Trespuentes (5.815). Podía valer su matrimonio, en virtud de la ley privativa del municipio ibérico, diversa de la romana, ó por eufemismo excepcional del idioma.

La cordobesa veíase á fines del siglo XVIII en el atrio de la iglesia del monasterio de Jerónimas. Hübner la buscó allí; mas no encontrándola, la dió por perdida. El nombre del siervo *Corinthus* no pudo ser *Cornelius* que leyó Pérez Bayer, ni *Corinthius* (natural de Corinto) que propuso Francisco Ruano. El comentario doctísimo que acerca de esta inscripción cordobesa hizo Hübner (1), se refleja adquiriendo doble intensidad en la de Alarcos. Las minas de oro y otros metales que imperando Tiberio dieron á Sexto Mario, amo de Corinto y Crispina, el renombre de ser el hombre más rico de las Españas, son abundantes y están todavía en explotación en las dos vertientes de Sierra Morena, que deslinda las provincias de Ciudad Real, Sevilla y Córdoba.

La sesquilibra de plomo.

Fué descubierta, no ha mucho, al pie del cerro de Alarcos, junto á la vera del camino, donde se alineó la necrópolis y se erigió á flor de tierra la estela funeral de Crispina.

Tiene de alto un decímetro, y pesa 462 gramos. He aquí su figura de tamaño natural.

---

(1) «Sex. Marium non inepte quis crediderit hominem illum esse *Hispanairum ditissimum*, quem Tiberius a. p. C. 33 saxo Tarpeio deici iussit propter incestum quidem, sed etiam ut eius aurarias sibi seponeret, auctoribus Tacito ann. 6, 19 et Dione 58, 22. Certe saeculo primo elegans huius tituli brevitas apprime convenit. Ab eodem Sex. Mario puto etiam *aes Marianum*, sive *Cordubense* nomen suum traxisse (cf. Plinius 34, 2, 4), item *montem Marianum*, cuius supra in titulo Hispalensi n. 1.179 procuratorem invenimus, mansionemque itinerarii (p. 445, 3) *Mariana* inter Mirobrigam Turdulorum et Laminium sitam in regione metallorum fecundissima.»

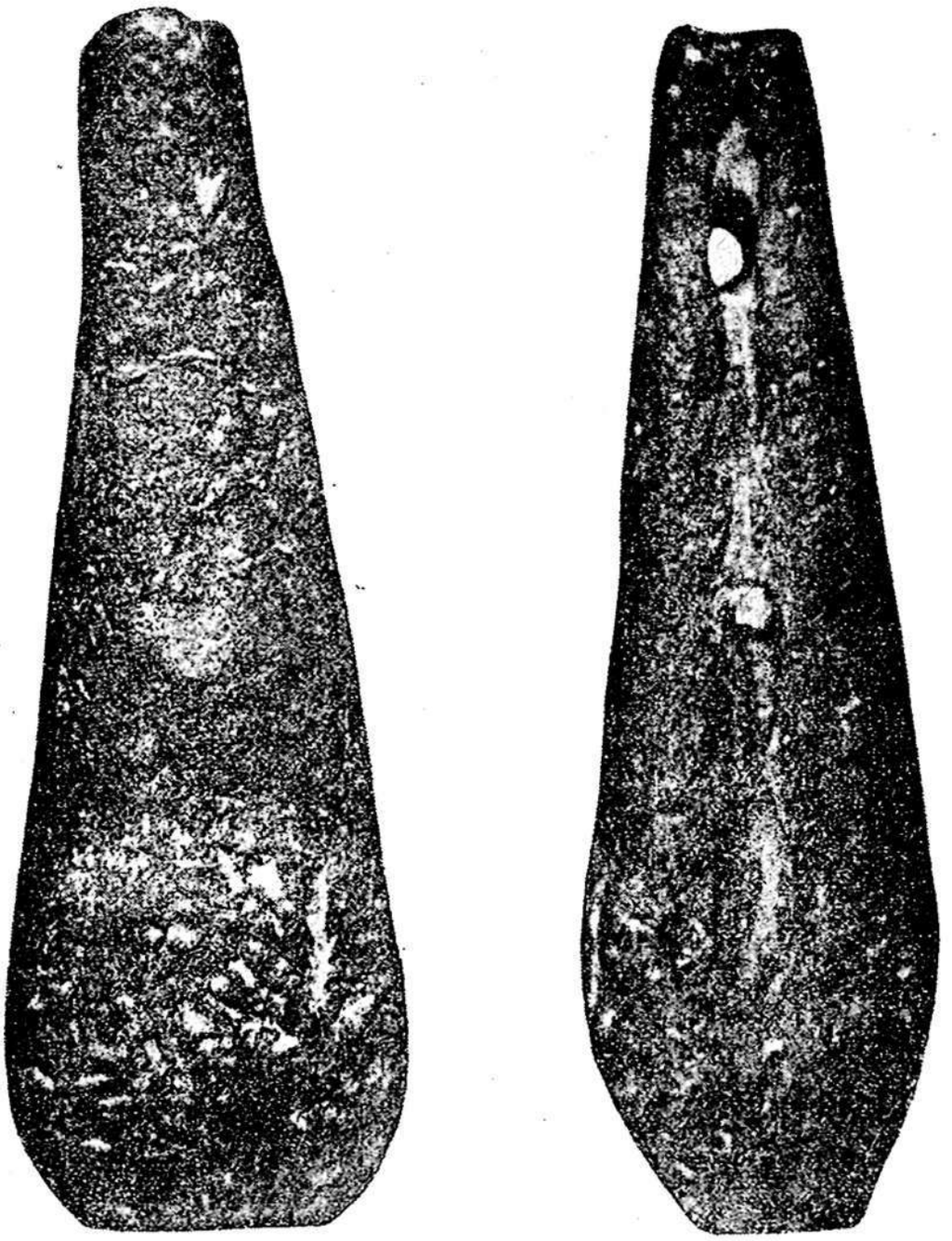

LA SESQUILIBRA DE ALARCOS

Es notable la variedad de las pesas, que en forma de pirámide truncada y taladrada en su cima, abundan en los enterramientos romanos, y se estiman como emblemas representativos de la colgante del huso de las Parcas y consagrados á ellas. Cuando se hallan en sepulcros de mujeres, también se aprecian como indicio del oficio de tejer ó hilar que les era propio (1).

La presente *pesa de Alarcos*, si pesa fué en realidad, como lo creo, suscita la cuestión de averiguar á qué sistema ponderal obedece, y por qué su peso se asemeja tanto al de la libra castellana, que solamente le añade dos gramos.

---

(1) Véase lo dicho en los tomos y páginas del BOLETÍN XXVI, 72 y 73, LXIX, 209 y 210.

De pocos años á esta parte nuevas observaciones se han hecho sobre otros puntos cardinales de la historia romana de España, por manera que no ha de parecer extraño ni destituído de gran valía el que ahora se ofrece.

La era española.—Creíase que otra no había sino la que precede de treinta y ocho años á la cristiana; pero no fué así. La inscripción romana de Villaverde, en la provincia de Santander, que ha publicado y comentado en nuestro BOLETÍN (1) D. Eduardo Jusué, es augurio de que otras vendrán con ella á corroborar la teoría harto bien sentada por Hübner.

La milla.—Desde el año 1892, en el que nuestro sabio compañero D. Antonio Blázquez sacó á luz su magistral estudio sobre el Itinerario de Antonino (2), no ha cesado de ampliarlo é ilustrarlo, demostrando en particular que la milla, no siempre ni en todas partes, tuvo la longitud normal de 1.481 metros, á la que se atuvieron los Sres. Coello y Saavedra, sino variaciones considerables en diferentes trayectos (3).

La libra.—Su peso normal en todas las pesas hispano-romanas que he podido examinar (4), es el de 325 gramos, que prefirió con justa razón Vázquez Queipo (5), á los que del mismo se diferencian por carta de poco más ó menos. En todo caso, para el acierto del cálculo, sobresalen las que llevan marcado, no solamente el numeral referente á la libra, sino también el epígrafe que denota el tiempo de la fabricación y el contraste de la autoridad legítima.

Dos pesas, bajo este concepto, ciertamente auténticas, existen formando sección aparte del peso típico de la libra.

1. En el Museo de la Academia, procedente de Córboba (6). Es una semuncia de bronce, con figura de piramidilla truncada é incrustación de letras de plata, cuyo epígrafe

(1) Tomo LXIX, pág. 45-50. Cf. LXI, 452-457

(2) Idem, tomo XXI, págs. 54-128.

(3) Idem, XXXIV, 44; LV, 367; LX, 303-315; LXI, 110-112; LXII, 427.

(4) Idem, XLIV, 251-257; LII, 561; LXIII, 277-280.

(5) *Essai sur les systèmes métriques et monétuires des anciens peuples*, tomo II, págs. 62-68. París, 1852.

(6) Hübner, núm. 4.962-4.

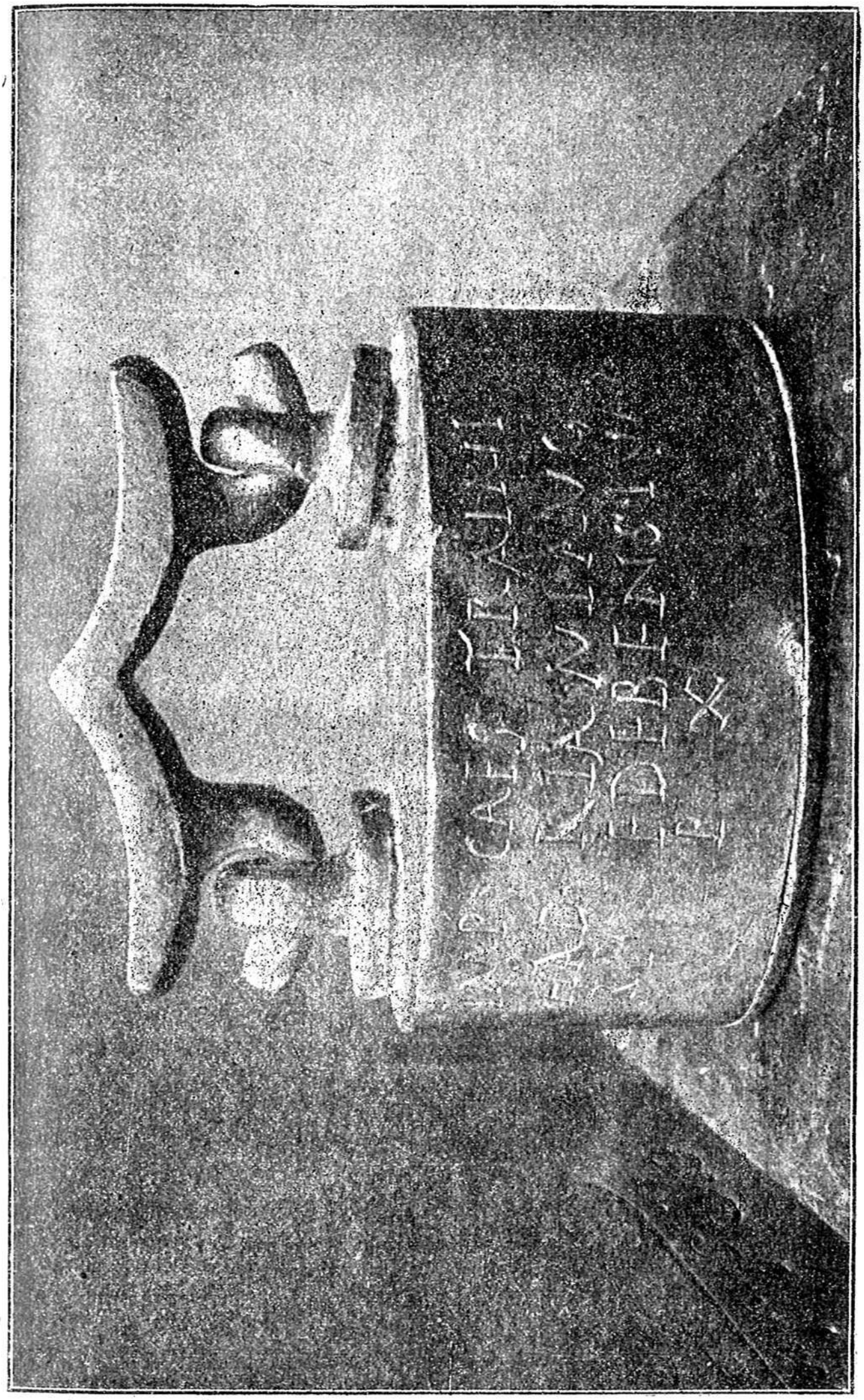

EL DECEMPONDIO DE TORRENUEVA

C · CAESAR · AVG · P · P

C(aius) Caesar Aug(ustus) p(ater) p(atriae).

manifiesta que se labró y aprobó con autoridad del emperador Calígula (años 35-41 de C.). De su peso, 12,8833, resultan para una *libra* 309,1992, que pueden estimarse *310 gramos* si se mira que la inscripción de plata ha perdido una letra y un punto.

2. El decempondio de Torrenueva, en la provincia de Ciudad Real, partido de Valdepeñas. Pesa 30.600 gramos. (Véase pág. 249.)

Es de bronce. Su inscripción da noticia del nombre romano de Torrenueva, y sobreentiende las palabras *ex auctoritate*, que por otras dos pesas, una de Valencia y otra de Sevilla enteramente se expresan (1). No hay que pensar en una estatuilla del emperador que se destacase sobre la tapa del monumento, sino á lo sumo las letras EX.A, ya borradas ó desvanecidas. Leo, pues:

[*Ex a(auctoritate)*] *Imp(eratoris) Caes(aris) Traiani Hadriani Aug(usti) R(es)p(ublica) Edebensium pondo X.*

Recordemos que en Villafranca de Córdoba se conserva el trifinio, mandado confirmar por sentencia del emperador Adriano (2) en el año 123 de Cristo por sentencia del juez Julio Próculo. En aquel año ó poco después, cuando estuvo en España aquel ínclito emperador, otorgaría á los edebenses la facultad de conservar para su distrito municipal los pesos y medidas de su antigua costumbre.

La libra en las pesas de Torrenueva y de Córdoba que acabo de producir, vacila entre 306 y 310 gramos. Tomando el término medio de 308, la sesquilibra equivale á

$$308 + 154 = 462,$$

que es cabalmente el peso de la de Alarcos y el de la libra castellana, con la diferencia de dos gramos, cuyo peso y división en 16 onzas, dimanaron probablemente de un antiguo sistema ibérico, coexistente del púnico y del romano.

Madrid, 3 de Febrero de 1917. FIDEL FITA.

(1) Hübner, núm. 6.245-1.

(2) BOLETÍN, tomo LX, págs. 37-52.